



FACULTAD DE FILOLOGÍA

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

**Trabajo de fin de grado**

**Construcciones sintácticas del sustantivo  
*motivo* en español**

Autora: González Martínez, Rocío  
Directora: Rodríguez Espiñeira, María José

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'J. Rodríguez Espiñeira', is written over a light gray rectangular background.

Vº Bº Mª José Rodríguez Espiñeira

Curso académico 2013-2014

Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela para la obtención del Grado en Lengua y Literatura Española



FACULTAD DE FILOLOGÍA

GRADO EN LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS

**Trabajo de fin de grado**

**Construcciones sintácticas del sustantivo  
*motivo* en español**

Autora: González Martínez, Rocío  
Directora: Rodríguez Espiñeira, María José

A black ink signature, appearing to be 'J. Rodríguez Espiñeira', written in a cursive style.

Vº Bº Mª José Rodríguez Espiñeira

A blue ink signature, appearing to be 'R. González Martínez', written in a cursive style.

Curso académico 2013-2014

Trabajo de Fin de Grado presentado en la Facultad de Filología de la Universidad de Santiago de Compostela para la obtención del Grado en Lengua y Literatura Española



# Índice

0. Introducción.....	5
1. Acepciones de la palabra <i>motivo</i> .....	7
2. Los nombres encapsuladores .....	14
3. Corpus de trabajo y parámetros de análisis .....	18
3.1. Organización discursiva .....	19
3.2. Unidad en la que se integra la frase cuyo núcleo es <i>motivo</i> .....	20
3.3. Propiedades de la frase que contiene la palabra <i>motivo</i> .....	21
4. Análisis de la muestra y resultados obtenidos .....	22
4.1. Unidad en la que se integra la frase cuyo núcleo es <i>motivo</i> .....	22
4.2. Modificadores preposicionales del sustantivo <i>motivo</i> .....	25
4.2.1. Modificador con valor de EFECTO .....	26
4.2.2. Modificador con valor de CAUSA.....	32
4.3. Modificador cláusula de relativo .....	34
4.4. Modificadores de la clase adjetivo .....	36
4.4.1 Modificadores actitudinales o de punto de vista .....	36
4.4.2. Modificadores con función informativa o descriptiva.....	37
4.4.3. Modificadores organizativos .....	38
4.5. Posibilidades de desarrollo del componente CAUSA .....	39
4.5.1. Antes del sustantivo <i>motivo</i> .....	39
4.5.2. Después del sustantivo <i>motivo</i> : .....	41
4.5.3. Contextos en que no se hace explícito el componente CAUSA.....	42
5. Conclusiones.....	45
6. Fuentes y obras consultadas .....	48
6.1. Corpus.....	48
6.2. Diccionarios.....	48
6.3. Referencias bibliográficas consultadas.....	48
6.4. Referencias bibliográficas no consultadas directamente .....	49



## 0. Introducción

El sustantivo *motivo*, en una de sus acepciones, puede ser incluido dentro de una subclase de nombres considerados abstractos, a pesar de que es un nombre contable (*lo hice por dos motivos*)<sup>1</sup>. En el catálogo de nombres relacionados del DUE, se mencionan los siguientes:

Causa, *causa* mayor, impulso, justificación, *madre* del cordero, motivación, \*móvil, porqué, quid, razón. Ó Fin, \*objetivo, objeto, para qué.

Es su valor como conector causal el que interesa para la elaboración de este trabajo. El mismo diccionario indica que la expresión *con motivo de* “introduce el motivo de cierta cosa que se expresa: *Fui a Ginebra con motivo de un congreso*”. Fernández Ramírez (1986: 332), a propósito de la selección modal de las oraciones completivas que modifican a sustantivos, señala entre los que rigen subjuntivo un pequeño grupo con significado de ‘causa’: *causa, culpa, motivo, origen, sentido*. Cuando examina las diferencias entre subordinadas apositivas y argumentales vinculadas a un sustantivo, Leonetti (1993), que parte del trabajo de Fernández Ramírez, no menciona el sustantivo *motivo*. En cambio, emplea el sustantivo *justificación*, entre otros, para ilustrar las diferencias entre subordinadas apositivas y argumentales. Según Leonetti (1993), las subordinadas argumentales son aquellas que están seleccionadas por el nombre y completan su significación de la misma forma en que lo harían con un verbo. En su opinión la completiva situada entre corchetes en “La **justificación** de [que la matrícula suba] es que han aumentado los gastos”<sup>2</sup> se comporta como argumental (cf. *justifican que la matrícula suba*). En cambio, la completiva situada entre corchetes en “La **justificación** [de que los gastos han aumentado] me parece ridícula”<sup>3</sup> es una subordinada apositiva, no seleccionada por el sustantivo, que identifica o especifica el contenido del sustantivo *justificación*. Como este sustantivo deriva de un verbo (*justificar* > *justificación*), se ha considerado preferible analizar otro de los usados en los diccionarios para glosar una de las acepciones de este nombre: “causa, fin, **motivo** o razón que justifica una cosa”. El sustantivo *motivo* no consta

---

<sup>1</sup> Muchos sustantivos abstractos se comportan también como no contables: *tiempo, vida*, o los derivados de adjetivos y verbos que se usan preferentemente en singular: *verdor, redondez, temor, admiración* y similares.

<sup>2</sup> Ejemplo de (7a) en Leonetti (1993: 8).

<sup>3</sup> Ejemplo de (7b) en Leonetti (1993: 8).

como derivado en los diccionarios (*motivar* se define como “ser motivo o causa de cierta cosa”, de modo que el verbo sería el derivado) y este factor ha condicionado su selección como objeto de estudio de este trabajo.

En la edición *Manual de la Nueva gramática de la lengua española* de la RAE (en adelante RAE 2010) sustantivos como *causa*, *razón* o *motivo* aparecen en diferentes capítulos destinados a la complementación, aposición y nexos causales. Por esta razón, nos ha parecido interesante indagar en las propiedades sintácticas, semánticas y discursivas que posee este sustantivo. Por tanto, este trabajo nace con el objetivo de estudiar los diferentes esquemas sintácticos en los que se integra este nombre. Se pretende analizar los diferentes elementos que aparecen en cada una de sus construcciones, con la finalidad de observar el impacto que estos tienen en el desarrollo de la relación causal que manifiesta *motivo*.

Para la elaboración del trabajo se creó una muestra constituida por una selección de fragmentos procedentes del *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*. A partir de dicha muestra, se realizó un análisis detallado de los ejemplos. Sin embargo, no ha sido este el único corpus consultado. Para cuestiones puntuales, se hicieron búsquedas en el *Corpus Diacrónico del Español (CORDE)*, e incluso en GOOGLE BOOKS.

En cuanto a la parte teórica correspondiente a los nombres encapsuladores, se consultaron diferentes artículos facilitados por María José Rodríguez Espiñeira, directora de este trabajo. A partir de dichos documentos pudo extraerse la información necesaria para la perfecta comprensión de las propiedades que caracterizan a los sustantivos como *motivo*.

Por lo que respecta a la parte del análisis de los datos, solamente se ha consultado la RAE (2010). También se han empleado diferentes diccionarios, que aparecen mencionados en la bibliografía.

El presente trabajo se organiza en cinco apartados, si no se cuenta esta breve introducción metodológica. En el §1 se explican las diferentes acepciones que posee el sustantivo *motivo*, de manera que se presenta su uso causal (el que nos interesa para la elaboración de este trabajo) y se da cuenta de la forma en que la *Nueva gramática de la lengua española MANUAL* trata dicho sustantivo. En el §2 se presentan algunas propiedades que caracterizan a los nombres encapsuladores. En el §3 se describe la selección y creación de la muestra de trabajo, además de los parámetros empleados para su análisis. Se explica la organización discursiva (§3.1), el tipo de unidad en la que se

integra *motivo* (§3.2) y las propiedades de la frase de la que es núcleo (§3.3). El §4 es la parte central del trabajo y en él se describen los resultados obtenidos del análisis; este apartado se centra en la unidad en la que se integra el sustantivo (§4.1), en los distintos modificadores que admite y en sus respectivos valores con respecto a la relación causal que establece *motivo* (§4.2, §4.3, §4.4), así como en las posibilidades de desarrollo del componente CAUSA (§4.5). Como conclusión, en el §5 se hace un pequeño resumen que muestra los datos más significativos que se han extraído de la elaboración del trabajo.

Una parte importante de este estudio son los ejemplos. Debido al elevado número que componen la muestra de trabajo elaborada, se han elegido los más significativos y los más claros para la explicación de los contenidos. Para facilitar la lectura del texto, cuando un mismo ejemplo se repite en diferentes apartados, se ha optado por repetir el ejemplo y numerarlo correlativamente, en lugar de recuperarlo mediante el número que se le había asignado previamente. También se han elaborado tablas, que nos han parecido ilustrativas y significativas de ciertos aspectos, pues muestran de manera esquemática diferentes datos que ha proporcionado este estudio.

## 1. Acepciones de la palabra *motivo*

El sustantivo que vamos a estudiar forma parte de una subclase de términos que sirven para señalar relaciones entre porciones de discurso (Winter 1977: 4; Hoey 1994: 19), para los que usaremos la etiqueta de nombres encapsuladores. Se trata de palabras que establecen relaciones semánticas entre elementos del contexto (a veces las anticipan y otras veces las retoman). Además de poseer una acepción causal, el diccionario recoge otras que carecen de este papel discursivo y que, por tanto, no corresponden a la subclase de sustantivos encapsuladores. Como se verá en el apartado 2, esta clase funcional se define por características semánticas y discursivas.

La primera acepción que todavía recogen los diccionarios de la lengua de la palabra *motivo* corresponde a su clasificación como miembro de la clase **adjetivo**, con el significado de «capaz de mover» (DRAE, s.v., 1; DUE, s.v., 1; Vox 2009, s.v. 1)<sup>4</sup>. Esta acepción, acorde con la etimología de la palabra (del latín tardío «*motivus*»), se registra en el corpus CORDE en documentos del siglo XV. En ellos la palabra aparece

---

<sup>4</sup> En cambio, el diccionario Vox (2007) no la recoge.

como modificador de los sustantivos *principio* y *nervios*, como se observa en los ejemplos de (1-3):

- (1) así como si Dios mandasse a un onbre que sobiesse al çielo, si non le diesse alguno que lo moviesse, non podria por este mandamiento solo ir alla, ca en si non tiene **alguna fuerça o prinçipio motivo para esto fazer**. [CORDE. El Tostado (Alonso Fernández de Madrigal). *Libro de las paradojas*. 1437]
- (2) Enpero en la nuve non avia **algun prinçipio motivo para descender fasta los pies de Cristo**. [ídem]
- (3) ende el forma & fortifica el lugar de memoria que es la postrera parte de la cabeça, de la qual parte, despues, por la medula del espinaço penetra fasta **los nervios motivos**, &assi en todas las partes del cuerpo el movimiento voluntario se engendra. [CORDE. Burgos, Fray Vicente de. *Traducción de El Libro de Proprietatibus Rerum de Bartolomé Anglicus*. 1494]

En el último fragmento se comprueba el valor semántico del adjetivo, ya que los nervios son caracterizados como “generadores de movimiento”. Por otra parte, de su terminación en *-o*, se desprende que tiene una variante femenina *motiva(s)* para concordar con un sustantivo en femenino (cf. *fuerzas motivas*). Pese a que estos femeninos no aparecen en el corpus CORDE, sí se recuperan de búsquedas en GOOGLE BOOKS. Reproducimos dos de los casos localizados, el primero (4) representativo de los textos filosóficos (*fuerza motiva* se documenta 9 veces), con la misma acepción vista hasta ahora, y el segundo (5) en textos jurídicos, como modificador del sustantivo *parte*. En esta combinación, el significado equivale a “motivada, apoyada en motivos o razones”:

- (4) Todo lleva a Buridán a concluir que el motor imprime una cierta "**fuerza motiva**", un cierto ímpetus en el proyectil, que actúa en la dirección en la cual el motor movía al cuerpo en movimiento. [La complementariedad: una filosofía para el Siglo XXI, pág. 36. [books.google.es/books?isbn=9586702820](https://books.google.es/books?isbn=9586702820)]
- (5) Tales modulaciones o condiciones, como no aparecían abiertamente en la parte resolutive de los fallos, se incorporaban en **la parte motiva**. [Cepeda, José Manuel. 1999. *Derecho constitucional: perspectivas críticas: ensayos, líneas...* pág. 142. [books.google.es/books?isbn=9586650251](https://books.google.es/books?isbn=9586650251)]

Al margen de este último empleo en el vocabulario de especialidad, la categorización como adjetivo ha decaído en el uso en español actual. Sin embargo, algunos contextos de uso del sustantivo todavía recuerdan el valor etimológico, asociado al movimiento, como el siguiente localizado en la muestra del CREA empleada para realizar este trabajo:

- (6) Además, conocía a la mujer causante del crimen. Que fue **el motivo, el motor** que movió la mano homicida de nuestra compañera. [CREA. Palou. *Carne apaleada*. 1975]

La segunda acepción de los diccionarios –o la primera cuando no se incluye su valor adjetivo– es la que nos interesa en este trabajo y la más frecuente en el uso (*vid. infra*, tabla 1). Para describirla, reproducimos parte de la entrada del DUE:

**2** («Ser, Dar, Tener, Con, Sin; de, para») m. Cosa o razón que determina que exista o sea hecho, tenido, etc., lo que se expresa: ‘El motivo de mi venida ha sido sólo el deseo de verte. No me da más que motivos de disgusto. Tienes motivos para estar satisfecho’. A veces, tiene el mismo significado que «pretexto»: ‘No le des motivos para que te falte al respeto’.

Las palabras que glosan el significado de *motivo* en los diccionarios son ‘causa’ y ‘razón’, así como ‘pretexto’. En próximos apartados trataremos de ver por qué esta acepción es más abstracta que las otras dos que posee el sustantivo. En efecto, el sustantivo tiene dos significados concretos: por una parte, sirve como nombre general para “forma o figura decorativa u ornamental” (7) y, por otra, equivale a “pensamiento repetido, leitmotif o tema”, también “melodía” en el campo musical, nociones que pueden agruparse por compartir la noción de ‘rasgo repetido’ (8).

- (7) Una puerta de madera labrada con **motivos de ángeles** se alzaba al otro lado [CREA. Ruiz Zafón. *La sombra del viento*. 2003]
- (8) Sus poemas tenían **motivos frecuentemente religiosos, motivos eucarísticos** muchas veces [CREA. Díez Rodríguez. *El expediente del naufrago*. 1992]

La combinatoria sintáctica del sustantivo cuando tiene una de estas acepciones da una idea de su carácter concreto: sus modificadores tienen valor especificativo<sup>5</sup> (*motivos de ángeles, motivos infantiles, motivos generalmente geométricos, motivos frecuentemente religiosos, motivos eucarísticos, motivos ornitológicos, motivos marineros, motivos epistolares, motivos rococó*<sup>6</sup>...) y crea unidades nominales que se interpretan sin necesidad de recurrir al contexto, con independencia de su grado de complejidad estructural. En algunos ejemplos se añaden cláusulas de relativo (*los motivos que rodearon al santo*), estructuras comparativas (*bordada con los mismos motivos que el quechquemtl*) o cláusulas de participio (*cualquier otro motivo ornamental incorporado al edificio*). Hay que destacar que, cuando el sustantivo hace referencia a un motivo decorativo u ornamental, predomina su inserción en una frase preposicional cuyo enlace es la preposición *con*<sup>7</sup>.

- (9) Entramos en un gran lavabo decorado con **motivos** infantiles. [CREA. Giménez Bartlett. *Serpientes en el paraíso. El nuevo caso de Petra Delicado*. 2002]
- (10) El Chino se ha ido petrificando sobre el sillón de estampado inglés con **motivos** ornitológicos. [CREA. Azúa. *Diario de un hombre humillado*. 1991]

En cambio, como veremos en este trabajo, la acepción fundamental del sustantivo crea unidades nominales más complejas y entra como constituyente en una gran variedad de construcciones. Además, registra usos discursivos y argumentativos que no posee en las otras acepciones. En la tabla 1 está recogida la distribución de las acepciones en los datos de nuestra muestra de trabajo.

---

<sup>5</sup> Los 4 ejemplos de *motivo* en singular con significado concreto hallados en la muestra de trabajo difieren de los ejemplos en plural en que los primeros aparecen modificados por adjetivos no restrictivos (*inevitable motivo, simple motivo, mismo motivo*).

<sup>6</sup> En este ejemplo no hay concordancia entre el sustantivo y su correspondiente modificador; se denomina *rococó* el estilo barroco que predominó en Francia en tiempo de Luis XV (DRAE, s.v.). La frase podría parafrasearse como *motivos de estilo o tipo rococó*.

<sup>7</sup> Seis ejemplos de ocho presentan la preposición *con*.

ACEPCIONES	‘razón’	‘melodía, leitmotif, tema, pensamiento repetido’	forma o figura decorativa u ornamental	TOTAL
Motivo	225	3	1	229
Motivos	140	3	7	150
TOTAL	365	6	8	379
PORCENTAJE	<b>96.31</b>	1.58	2.11	100.
		3.69		

Tabla 1. Frecuencia de uso de las acepciones del sustantivo *motivo* en la muestra de trabajo

De esta tabla se desprende que los usos mayoritarios del sustantivo *motivo* son los que denominaremos causales (96.31%). En estos usos comparte núcleo de significado con *causa*, *razón* y sólo parcialmente con *pretexto*, ya que este tiene un añadido evaluativo del que carecen los otros tres. Un *pretexto* es una «razón que se alega **falsamente** para hacer o dejar de hacer cierta cosa» (DUE, s.v.). En la muestra se han podido observar algunos ejemplos que ponen de relieve la estrecha relación y combinación de tres de estas palabras con significado causal.

- (11) Que muy de veras pide a S.M. que por ningún **motivo** ni **razón**, y bajo ningún **pretexto**, se hable ni publique de este negocio. [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]
- (12) Tarea muy difícil en este caso, pues se mezclan problemas nacionales, políticos y personales, **motivos** y **pretextos**. [ídem]
- (13) Se permitió un instante de congoja. Pero **la causa** no era Octavio, con ser **motivo suficiente**. [CREA. Moix. *No digas que fue un sueño*. 1986]

El resto de los usos de la muestra (3.69%) se los reparten las acepciones de *motivo* como “tema o leitmotif” (1.58%) y como “forma o figura decorativa” (2.11%). Mientras que en singular el sustantivo como “motivo decorativo” se usa poco (1 ejemplo de 4), en el plural ocurre lo contrario, pues aparecen 8 ejemplos con esta acepción y 6 con la de “tema o leitmotif”.

A pesar de que el uso mayoritario es el causal, este sustantivo no suele aparecer estudiado en las gramáticas como tal, excepto en los epígrafes relativos a locuciones que equivalen a algunos conectores interclausales, como los causales y finales. Así, en la RAE (2010), el sustantivo se menciona en dos apartados del capítulo 46, cuyo tema son las “construcciones causales, finales e ilativas”. El primer apartado, destinado a enumerar las “locuciones de valor causal y final”, está reproducido a continuación:

**46.2.2a** Con la pauta «preposición + sustantivo + *de*» se forma un buen número de locuciones preposicionales causales: *a causa de*, *a fuerza de*, **con motivo de**, *en razón de*, *en virtud de*, *en vista de*, *por causa de*, *por razón de*. La locución *por culpa de* implica un efecto negativo o desfavorable, a diferencia de la también locución preposicional causal *gracias a*, que supone la valoración contraria.

En esta gramática se indica, además, su combinatoria sintáctica, es decir, se especifica si le sigue como adyacente una frase nominal, una cláusula de infinitivo o una cláusula flexionada. Cuando le sigue una cláusula flexionada, en la gramática académica se indican dos alternativas de análisis:

- a) Una locución conjuntiva seguida de una cláusula: [*a causa de que*] [*lo llamaron*]
- b) Una locución preposicional, cuyo término es una subordinada sustantiva: [*a causa de*] [*que lo llamaron*]

No entra en los objetivos de este trabajo discutir cuál es el análisis más adecuado en casos como estos. Lo que se ha comprobado con los datos examinados es que el sustantivo *motivo* aparece frecuentemente en la construcción «preposición + sustantivo + de + grupo nominal» con valor causal (vid. *infra*, §4.2.2):

- (14) Soy una becaria norteamericana que reside en España **con motivo de una fase investigadora de mi tesis doctoral**. [CREA. Vázquez Montalbán. *Galíndez*. 1990]

Sin embargo, no aparecen en nuestros datos ejemplos de los esquemas «preposición + sustantivo + de + cláusula infinitivo» y «preposición + sustantivo + de +

cláusula que»<sup>8</sup>, que sí se localizan mediante búsquedas directas en el corpus CREA (para los infinitivos hemos recurrido al auxiliar *haber*):

- (15) Estamos celebrando nuestra semana aniversaria **con motivo de haber cumplido** el club 22 años de haber sido fundada. [CREA. Prensa. *Listín diario*. 1997]
- (16) A pesar de las precauciones, no demoramos en saber que se trataba del séquito que Cayetano Palacios había mandado a buscar lejos de allí, **con motivo de que era sábado** y quería poner a sus vecinos al tanto de que no necesitaba de sus andrajosas fiestas para echarse una cana con los suyos, a puerta cerrada...[CREA. Sánchez, Héctor. *El héroe de la familia*. 1988. Colombia].

Por lo tanto, como se señala en la gramática citada, el sustantivo *motivo* funciona como conector causal cuando aparece en alguno de los tres esquemas anteriores. Este dato corrobora el uso de este nombre con la acepción causal.

La palabra *motivo* reaparece en la edición *Manual* de la gramática académica en el apartado de las oraciones finales “internas al predicado” introducidas por la preposición *para*, cuyo significado no siempre corresponde al valor final. Para dar cuenta de la variación semántica, se mencionan los contenidos que pueden expresar los sustantivos regentes; como el sustantivo *motivo* expresa una ‘causa’, ese es el valor que se adjudica al complemento con *para*:

**46.5.1b** Las oraciones finales internas al predicado e introducidas por la preposición *para* no siempre expresan nociones que se corresponden exactamente con la de ‘finalidad’, sobre todo si son argumentales. Las voces que las introducen expresan fundamentalmente los siguientes contenidos: uso o provecho (*útil para...*), capacidad (*servir para...*), disposición (*mentalizarse para...*), suficiencia (*suficiente para...*), necesidad o conveniencia (*necesario para...*), medio o recurso (*medio para...*), estímulo (*acicate para...*), impedimento (*trabas para...*), formas de actuar (*método para...*), instituciones (*organización para...*) **e incluso causa (*motivos para...*)**.

Como tendremos ocasión de comprobar en el apartado 4.2.1 de este trabajo, contrariamente a lo que se indica en el epígrafe anterior, la cláusula introducida por *para* no indica una causa, sino un efecto o una consecuencia.

---

<sup>8</sup> En el CREA, se documentan solo 8 ejemplos, un número reducido con respecto al total de casos de “con motivo de” (2172). Esto puede explicar las escasas referencias halladas en las gramáticas.

## 2. Los nombres encapsuladores

Los nombres encapsuladores<sup>9</sup> son una clase de sustantivos abstractos que se caracterizan por poseer unas propiedades sintácticas, semánticas y discursivas determinadas. Por tanto, la clase resultante es funcional y a ella corresponden únicamente ciertos usos de algunos sustantivos. Los sustantivos de dicha clase, a la que también pertenecen *causa*, *hecho*, *señal* o *razón* entre otros, intervienen en unas construcciones sintácticas concretas, tienen carácter relacional y poseen ‘inespecificidad intensional’ (Schmid, 2000)<sup>10</sup>, es decir, su significado se describe mediante un número reducido de notas semánticas. Las definiciones propuestas por algunos autores para este tipo de nombres hacen hincapié en estos aspectos:

Lexical items whose prime function is **to make explicit the semantic relations** that may exist between two clauses, sentences or groups of sentences (Hoey, 1994: 67).

A signaling noun is potentially any abstract noun, **the meaning of which can only be made specific by reference to its context**. (Flowerdew, 2003 : 329).

Les NSS [noms sous-spécifiés] constituent un ensemble nominal, **sémantiquement non homogène**, employé dans une **construction syntaxique particulière**. (Legallois, 2008: 109).

La etiqueta utilizada por Schmid, quien se refiere a estos nombres como *Shell nouns* (*nombres cáscara*), ejemplifica muy bien su principal función: «servir de recipientes de contenidos que son expresados típicamente mediante cláusulas o incluso porciones de discurso más extensas» (Rodríguez-Espiñeira, 2014a: 1). En efecto, los sustantivos encapsuladores ayudan al hablante a organizar el discurso recuperando y clasificando información. En este sentido, actúan de modo parecido a los pronombres con función anafórica (*ella*, *ello*, *ese*, *esto*) ya que los elementos anafóricos permiten «recuperar su contenido a través de varias relaciones» (RAE, 2010: 273).

---

<sup>9</sup> La etiqueta ‘encapsulador’ es una de las múltiples denominaciones que ha recibido este tipo de sustantivos. Rodríguez-Espiñeira (2014a) menciona las siguientes etiquetas (entre paréntesis los autores que las han empleado): *nombres anafóricos* (Francis 1986), *etiquetas* (Francis 1994), *contenedores* o *anfitriones de cláusulas nominales* (Vendler 1968), *nombres portadores* (Ivanič 1991), *señaladores* (Flowerdew 2003), *clasificadores* (Riegel 1996), *interpretadores* (Delbecque 1998, 2002).

<sup>10</sup> *Apud* Rodríguez-Espiñeira (2014a, b).

Además, la metáfora de la ‘cáscara’ se basa en otra analogía: el nombre actúa como indicador del tipo de contenidos que pueden estar relacionados, del mismo modo que existen cáscaras para diferentes tipos de alimentos, como frutos, moluscos, etc. El contenido de estos sustantivos, como el de las cáscaras del mundo real, es variable o no homogéneo, es decir, la entidad cognitiva que representan puede ser de distintas clases. Schmid propone seis subcategorías principales de *Shell nouns* para el inglés: factual, lingüística, mental, modal, eventiva y circunstancial. A pesar de esta heterogeneidad semántica, los nombres encapsuladores tienen en común el hecho de funcionar como clasificadores de entidades consideradas abstractas<sup>11</sup>

Según varios autores, la singularidad de estos sustantivos reside en que poseen propiedades típicas de una clase abierta (de una clase léxica) y al mismo tiempo de una clase cerrada (de una clase gramatical). Por su carácter léxico, admiten modificadores y tienen el mismo potencial funcional que otras subclases de nombres (la frase que forman puede ser sujeto, complemento directo, etc.). En palabras de Hoey (1994: 67):

These items have the grammatical properties of open-class lexis; they can be modified and may fill any of the functional slots of the clause. But their meanings overlap heavily with the meanings of items that are recognizably drawn from closed sets.

Su parecido con algunos elementos pertenecientes a clases cerradas se basa en que los sustantivos encapsuladores poseen carácter anafórico, es decir, se refieren a entidades que han sido o serán mencionadas en el discurso. Se comportan como señales organizativas que hilvanan las diferentes partes de un discurso, lo que les confiere cierto carácter cohesivo. Como señala Flowerdew (2003: 333), estos nombres recuperan o anticipan información del contexto organizando el discurso:

In terms of cognitive processing, signalling nouns stimulate a cognitive process whereby the meaning of a given signal must be sought either earlier in the text (in a previous clause or clauses or as premodification within the signal’s noun group), or later in the text (in a following clause or clauses or as post-modification within the noun group), or outside the text, as assumed background knowledge (exophoric reference).

---

<sup>11</sup> Signalling nouns refer to abstract entities and are thus removed from the concrete world of reality (Flowerdew, 2003: 330).

En este trabajo nos interesan los usos del sustantivo encapsulador *motivo* que son decodificados dentro del propio discurso, ya que la muestra analizada consta de textos escritos; por tanto, examinaremos la denominada referencia endofórica, sea anafórica o catafórica. En lengua oral, o en textos que la imiten, pueden aparecer contextos donde se produce una referencia exofórica (el referente está fuera del texto porque es compartido por los interlocutores). Un caso podría ser el del siguiente ejemplo, donde el contenido específico del sustantivo *motivo* es conocido por los protagonistas de la obra teatral:

- (17) Le pone un dedo sobre su boca para que no hable. **Le da a entender que conoce el motivo** [CREA. 1980. Signes Mengual, Miguel. *La comedia de Charles Darwin*. Teatro]

Por tanto, un aspecto importante que caracteriza a los sustantivos encapsuladores es su función semántico-discursiva. Esta consiste en «caracterizar o enfocar desde una perspectiva específica complejos tramos de información expresados mediante cláusulas o incluso pedazos más extensos de texto» (Rodríguez Espiñeira, 2014a: 2). Esto se debe, como ya se ha indicado, a que los nombres encapsuladores se consideran inespecíficos desde el punto de vista intensional, ya que su significado está formado por un reducido número de dimensiones semánticas, por lo que deben buscar su contenido en el contexto para hacerse específicos<sup>12</sup>.

Los nombres encapsuladores poseen pocos rasgos de contenido inherentes: el sustantivo *motivo* se define como «causa o razón que mueve para algo» (DRAE, s.v. 2). Además, su estructura semántica posee algún hueco para recibir el contenido encapsulado<sup>13</sup>, lo que los convierte en relacionales. Así, la acepción causal del sustantivo *motivo* se distingue de las otras acepciones (motivo decorativo y motivo como tema) por servir de conector entre una causa y un efecto, como se observa en el ejemplo (18). En este ejemplo *motivo* conecta causalmente una nominalización con *el hecho de que*, sujeto del verbo *ser*, con la cláusula final que actúa como MOD del sustantivo *motivo*:

---

<sup>12</sup> A signaling noun is potentially any abstract noun, the meaning of which can only be made specific by reference to its context. (Flowerdew, 2003: 329).

<sup>13</sup> Cf. Schmid (2000 : 76), reproducido en Rodríguez-Espiñeira (2014a: 4).

- (18) [El hecho de que me vaya de la ciudad]<sub>CAUSA</sub> no es **motivo** [para que dejemos de vernos]<sub>EFEECTO</sub>. [CREA. Beccaria. *La luna en Jorge*. 2001]

Del mismo modo, en (19) el sustantivo *motivo* conecta una cláusula compleja previa, destacada con cursiva en el fragmento, que una vez enlazada por *motivo* es interpretada como EFECTO de la causa detallada en el atributo del verbo *ser*, una frase nominal compleja:

- (19) [*El sábado por la mañana me llamó por teléfono el comisario Molina, jefe de la Brigada de Información de Cádiz, con el que había hablado mucho en mi visita anterior a esa zona, por el asunto Stollberger*]<sub>EFEECTO</sub>. **El motivo** era [la desaparición de un contrabandista llamado Baldomero Peña, alias Rasca, al que habían detenido en un intento frustrado de tráfico de armas.]<sub>CAUSA</sub> [CREA. Val. *Llegará tarde a Hendaya*. 1981]

Desde el punto de vista funcional o constructivo, los contenidos que clasifican los nombres encapsuladores se hacen específicos a través de la integración de estos sustantivos en unas construcciones sintácticas concretas, denominadas por Legallois (2008: 109) como *contructions spécificationnelles*<sup>14</sup>. Mediante estos esquemas, estos nombres se conectan con sus contenidos específicos. Presentamos a continuación los esquemas sintácticos básicos mencionados en la bibliografía, con algún ejemplo ilustrativo de la conexión semántica que facilita el nombre encapsulador:

- (i) Det + (MOD) + N (MOD) + (prep) cláusula posnominal [N-prep-CL]

- (20) [...] si los españoles pueden tener **un motivo importante** [para entrar en la guerra]<sub>EFEECTO</sub> es precisamente [la existencia de Gibraltar]<sub>CAUSA</sub> [CREA. Val. *Llegaré tarde a Hendaya*. 1981]

- (ii) Det + (MOD) + N (MOD) + *ser* + cláusula: [N-SER-CL]

---

<sup>14</sup> Une *construction* au sens de la Grammaire de Construction, c'est à dire une forme holistique et préconstruite, chargée de particularités pragma-sémantiques en dehors même de sa saturation lexicale.

(21) El motivo [de la entrevista]<sub>EFEECTO</sub> es [preparar la primera reunión]<sub>CAUSA</sub> [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]

(iii) Cláusula sujeto + Verbo *ser* + Predicado nominal [un N + MOD]

(22) Antes de que ETA empezara a matar españoles [tener un apellido vasco]<sub>CAUSA</sub> era [un motivo [de orgullo]<sub>EFEECTO</sub>]. [CREA. Vázquez Montalbán. *Galíndez*. 1990]

(iv) Demostrativo más nombre: [Demos-N]

(23) a. Pedro.- Bueno, ahora está cerrado [por obras]<sub>CAUSA</sub>. Por **ese motivo** [he aprovechado para hacer esta escapada a la India]<sub>EFEECTO</sub>. [CREA. Caballero. *Quinteto de Calcuta*. 1996]

b. La boda tendría lugar antes del invierno en un lugar que no querían revelar; luego nos espera una larga luna de miel por países exóticos, puntualizaba. [Soy muy feliz]<sub>CAUSA</sub>, repetía. Con **tal motivo** [anunciaba su retirada definitiva del cine.] <sub>EFEECTO</sub> [CREA. Mendoza. *La ciudad de los prodigios*. 1986]

El esquema de (i) consiste en un nombre seguido de una cláusula modificadora encabezada por una preposición; el de (ii) es un sustantivo que funciona como sujeto de una cláusula identificativa con el verbo *ser*, conocida como una estructura ecuativa; el de (iii) es una cláusula con función de sujeto con el verbo *ser en* la que el sustantivo actúa como predicado nominal; y el de (iv) es una frase compuesta por un determinante demostrativo y un nombre (aquí existe un elemento anafórico explícito que remite al contexto previo). No son estas las únicas construcciones en las que se integran estos sustantivos, pero sí son las que más interés han despertado entre los estudiosos del tema, bien por contener cláusulas, bien por llevar elementos anafóricos.

### 3. Corpus de trabajo y parámetros de análisis

Con el objetivo de analizar las características sintácticas y semánticas del sustantivo *motivo*, se elaboró para el presente trabajo una muestra compuesta por un

total de 379 ejemplos extraídos del *Corpus de Referencia del Español Actual (CREA)*. Debido a la gran cantidad de casos que ofrecía el corpus (13.912 de *motivo* y 8.041 de *motivos*) se procedió a hacer una selección que fuese manejable y suficiente para los objetivos del trabajo. La selección está basada en los siguientes criterios: a) los ejemplos de la consulta pertenecen a textos procedentes de *Libros*, de *España* y de *Ficción*; b) se estableció un filtro sobre documentos con una ratio de 1/8 para los ejemplos en singular y otro sobre casos sin mantener los documentos con una ratio de 1/5 para los ejemplos en plural. Como resultado, se obtuvieron 229 ejemplos en singular y 150 en plural, para respetar, en la medida de lo posible, la proporción que ofrece el CREA entre singular y plural antes de aplicar criterios de selección o filtros.

Una vez creada la muestra de trabajo, se elaboró una base de datos en formato ACCESS, para facilitar un análisis más pormenorizado de las construcciones sintácticas en las que interviene el sustantivo *motivo*. Se eliminaron de esta base los ejemplos en los que el sustantivo estudiado no se correspondía con su uso causal, por lo que se han examinado en total 365 ejemplos. La directora del trabajo sugirió el tipo de rasgos que debería tener en cuenta para el análisis y también me orientó sobre el tipo de consultas y de búsquedas que debía hacer para obtener resultados.

En cuanto a los parámetros de análisis, se organizaron en tres bloques principales: a) la organización discursiva, debido al carácter relacional del tipo de sustantivos a los que pertenece el nombre *motivo*; b) la unidad en la que se integra la frase cuyo núcleo es *motivo*; y c) las propiedades de dicha frase.

### 3.1. Organización discursiva

Como se ha dicho anteriormente, el sustantivo *motivo* tiene una dimensión causal que lo diferencia de sus otras acepciones: *motivo* como “melodía, leitmotif, tema o pensamiento repetido” y *motivo* como “forma o figura decorativa u ornamental”. Por lo tanto, se trata de un sustantivo que pone en relación dos hechos o eventos, de los cuales uno es identificado como la CAUSA y el otro como el EFECTO. Para observar de qué manera el sustantivo relaciona estos dos componentes, se procedió a señalar si la CAUSA y el EFECTO se desarrollan o no en el contexto próximo, y si lo hacen antes o después del sustantivo. Los resultados generales son los que presentan las tablas 2 y 3:

CAUSA	Total	Porcentaje	Antes de N		Después de N	
La causa se desarrolla en el contexto próximo	140	<b>38.4%</b>	54	<b>38.6%</b>	86	<b>61.4%</b>
No está desarrollada la causa	<b>225</b>	<b>61.6%</b>				
Total	365					

Tabla 2: Datos sobre el componente CAUSA en la muestra de trabajo

EFEECTO	Total	Porcentaje	Antes de N		Después de N	
Con efecto desarrollado en el contexto	357	<b>97.8</b>	148	<b>41.5%</b>	209	<b>58.5</b>
Sin efecto desarrollado en el contexto	8	2.2				
Total	365					

Tabla 3: Datos sobre el componente EFECTO en la muestra de trabajo

De la comparación entre ambas tablas surge ya una primera observación interesante: El componente CAUSA no se desarrolla en muchos contextos (en el §4.5.3 se ofrecerá la justificación de esta ausencia) mientras que el componente EFECTO aparece expresado en un 97.8% de casos. Esto implica que el contenido general de *motivo* basta, en muchos tramos discursivos, para aludir al valor causal.

### 3.2. Unidad en la que se integra la frase cuyo núcleo es *motivo*

Se registró también el tipo de unidad en la que aparece este sustantivo, estableciendo dos grupos. Por un lado, se identificaron los contextos en que el sustantivo aparece como término de una frase preposicional con valor de adjunto o como complemento de un adjetivo o de un sustantivo (en la base de datos se identificaron directamente como TÉRMINO de PREP) y por otro lado se agruparon los casos en que una frase (sustantiva, nominal o prepositiva) funciona como argumento en el interior de una cláusula. En el primer caso, lo relevante es conocer cuáles son las

principales preposiciones que introducen el término constituido por *motivo*. En el segundo caso, cuando el sustantivo es un integrante de una cláusula, se consideró relevante identificar el verbo dominante, el tiempo en el que aparece (de manera general: presente, pasado o futuro, sin tener cuenta el modo), la función sintáctica que desempeña el sustantivo (sujeto, complemento directo, término de preposición o complemento predicativo) y la polaridad de la cláusula (afirmativa o negativa).

Por último, se habilitó una casilla en la base de datos para marcar si en el ejemplo analizado aparecía un demostrativo que no se correspondiese con un demostrativo que funcionase como determinante del sustantivo *motivo*.

### 3.3. Propiedades de la frase que contiene la palabra *motivo*

En cuanto a este tercer punto, lo primero que se hizo fue registrar si el sustantivo estaba en singular o plural, ya que esto tiene repercusiones en algunas construcciones (vid. §4.2.2).

Se analizó también el tipo de determinante que encabeza la frase nominal; los datos obtenidos están presentados en la tabla 4:

	Número	Porcentaje
Artículo definido	100	<b>27.4</b>
Artículo indefinido	24	6.6
Demostrativo	16	4.4
Indefinido	38	10.4
Interrogativo	11	3.0
Numeral	3	0.8
Posesivo	9	2.5
Relativo	2	0.5
Sin determinante	162	<b>44.4</b>
Total	365	100.

Tabla 4: Datos sobre el tipo de determinante que precede al sustantivo *motivo*

De esta tabla se desprende que lo más habitual es que el sustantivo *motivo* aparezca sin determinante cuando funciona como nombre encapsulador, como lo

demuestran casi la mitad de los ejemplos de la muestra elaborada (44.4%). Esto se debe a la inserción de dicho sustantivo en esquemas sintácticos como *con motivo de* o *por motivos de*, como se comprobará en el apartado 4 de este trabajo. Si *motivo* aparece acompañado de un determinante, el artículo definido es el más frecuente (27.4%), seguido de los determinante indefinidos (10.4%) y el artículo indefinido (6.6%). Los determinantes menos frecuentes son los relativos (0.5%) y los numerales (0.8%).

Por último, se analizó el tipo de elemento que aparece modificando al sustantivo. En primer lugar, se prestó atención a los adjetivos, diferenciando los adjetivos propuestos de los antepuestos. En segundo lugar, se registraron los complementos del sustantivo en forma de frase preposicional. Se partió de la hipótesis de que este complemento podría desarrollar algún componente de la relación discursiva, por lo que se tuvo en cuenta el tipo de preposición (*de, por, para, otras*) y el término de la preposición (frase sustantiva, frase nominal, cláusula de infinitivo, cláusula con *que*). En tercer y último lugar, se analizó si el sustantivo aparecía modificado por una cláusula de relativo y, en su caso, si esta tenía el valor de propiedad o cumplía un papel en la relación discursiva causa-efecto. Sobre estos aspectos se ofrece información más precisa en el próximo apartado del trabajo.

#### **4. Análisis de la muestra y resultados obtenidos**

En este apartado se procederá a explicar los resultados de analizar los ejemplos de la muestra de trabajo, empezando por la unidad en la que se integra el sustantivo *motivo*, seguido de los diferentes modificadores que admite y las posibilidades de desarrollo del componente CAUSA.

##### **4.1. Unidad en la que se integra la frase cuyo núcleo es *motivo***

El sustantivo *motivo* puede aparecer como constituyente de una frase que realiza una función sintáctica nuclear en el interior de una cláusula (SUJETO, CDIR, PVO. y similares), o bien como término de una frase preposicional con valor de adjunto (también como modificador de sustantivo y adjetivo, pero estos casos son minoritarios). Hay una razón que justifica esta separación: las frases preposicionales introducidas por *con, sin* y *por* son las candidatas a crear locuciones de tipo causal, y en este trabajo nos

interesaba tenerlas separadas de los restantes ejemplos. El reparto de construcciones en la muestra analizada es el siguiente:

Cláusula	Frase preposicional	Otras	Total
210	152	3	365

Tabla 5: Unidad en la que se inserta la frase cuyo núcleo es *motivo*

La distribución funcional cuando la frase con *motivo* es constituyente argumental de un verbo en una cláusula es el que aparece en la tabla 6:

CDIR	PVO	SUJ	TPREP argumento verbal	Total
140	23	32	15	210

Tabla 6: Distribución por funciones de las frases con *motivo* analizadas como constituyentes de cláusulas

Estos datos muestran que el uso del sustantivo *motivo* como complemento directo de una cláusula es el más frecuente, seguido del de sujeto y complemento predicativo. En los ejemplos de (24) se ilustran estas funciones:

- (24) a. Entonces Wences, tras averiguar [**el motivo** de su presencia] <sub>CD</sub>, les indicaba que se habían equivocado... [CREA. Longares. *Romanticismo*. 2001]
- b. [**El motivo** de esta carta] <sub>SUJETO</sub> es felicitarle por la publicación de la entrevista con la Madre Teresa de Calcuta... [CREA. Carrión. *Cruzar el Danubio*. 1995]
- c. El hecho de que me vaya de la ciudad no es [**motivo** para que dejemos de vernos] <sub>CPVO</sub>. [CREA. Beccaria. *La luna en Jorge*. 2001]

Sin embargo, estas no son las únicas funciones que puede desempeñar la frase que domina el sustantivo *motivo*. También puede aparecer integrada en una cláusula como término de preposición. En este caso, se diferencia de los ejemplos que se han

agrupado en nuestra base de datos como frase preposicional porque las preposiciones que introducen el término vienen regidas por el elemento que las precede:

- (25) a. Herminia **desconfiaba** -probablemente con toda la razón del mundo- **de** los motivos del interés de los galanes. [CREA. Ribera. *La sangre de mi hermano*. 1988]
- b. Afirma usted, señora, **carecer de** motivos para haber intentado envenenar a su marido. [CREA. Luca de Tena. *Los renglones torcidos de Dios*. 1979]

La categoría “Otras” de la tabla 5 corresponde a ejemplos que no se han analizado como integrados, bien porque se comportan como incisos (26a, b), bien porque el tipo de texto es peculiar (un telegrama simulado en 27):

- (26) a. Decían que había perseguido al papa cuando se refugió en Sant Angelo, **motivo** por el que fue excomulgado. [CREA. Asenjo Sedano. *Eran los días largos*. 1982]
- b. [...] la niña comenzó a convertirse en un ser vivo al que le daba por llorar a media noche, nuevo **motivo** de preocupación para ella... [Ídem]
- (27) ...Imposibilitada trasladarme Sinaloa **motivos** salud... [CREA. Alonso. *El Supremísimo*. 1981]

Por último, el sustantivo *motivo* puede aparecer como término de una frase preposicional. Las preposiciones más frecuentes que introducen esta unidad son *sin*, *con* y *por* (28). Como ya se ha dicho, estas preposiciones crean locuciones causales, que se explicarán en apartados posteriores. Cuando la preposición está vinculada con un significado específico de un verbo, la frase se ha analizado como integrante de una cláusula (29):

- (28) a. La paciente 2 es una señorita que sonrío **sin ningún motivo**. [CREA. Carrión. *Cruzar el Danubio*. 1995]
- b. Finalmente fueron a Valencia **con motivo** de las Fallas. [CREA. Palou. *Carne apaleada*. 1975]

- c. Yo sólo lloro **por motivos privados**. [CREA. García Morales. *La lógica del vampiro*. 1990]
- (29) De su puño y letra, deformada ésta por padecer muy doloroso reuma de la mano, penalidad que en el resto de la correspondencia con Murat pone **como motivo** de que las cartas vayan escritas de mano de la reina, con alguna posdata del rey. [CREA. Vallejo Nágera. *Yo, el rey*. 1985]

#### 4.2. Modificadores preposicionales del sustantivo *motivo*

El sustantivo *motivo*, además de ser modificado por diferentes adjetivos que evalúan, aclaran u organizan su contenido, admiten como modificador una frase preposicional. Normalmente, esta unidad añade parte del contenido causal que posee el sustantivo. El término de la frase preposicional puede ser de distinta naturaleza:

	Cláus. INF	Cláus. QUE	FN	FSust	Total
Total	56	13	73	24	166
%	<b>33.7</b>	7.8	<b>44.</b>	14.5	100.

Tabla 7: Tipo de unidad en el complemento del sustantivo *motivo*

Los resultados de la tabla 7 permiten afirmar que la cláusula flexionada (con *que*) no es la combinación preferente como término de preposición en el modificador del sustantivo *motivo* (sólo aparece en un 7.8%). La suma de frases nominales y sustantivas (97 casos) indica que el formato nominal es la combinación preferente (con un 58.4% de presencia en los datos de la muestra). Le sigue en importancia la cláusula de infinitivo, que alcanza un 33.7%.

Para que estos datos resulten más explicativos de la organización sintáctica de las secuencias con el sustantivo *motivo*, hemos combinado este parámetro con el de preposición introductora del modificador. Los resultados son más reveladores, ya que permiten constatar que *para* es la preposición mayoritaria con cláusula de infinitivo (94.6%) y *de lo* es con una expresión nominal (92.8%):

	Cláus. INF		Cláus. QUE		FN	Fsust	FN + Fsust		Total	
	N	%	N	%	N	N	N	%	N	%
De	2	3.6	5	38.5	67	23	<b>90</b>	<b>92.8</b>	<b>97</b>	<b>58.8</b>
Para	<b>53</b>	<b>94.6</b>	7	53.8	5	1	6	6.2	66	40
Por	1	1.8	–		–	–			1	0.6
Otras (a)	–		1	7.7	–	–			1	0.6
Total	<b>56</b>	<b>100.</b>	13	<b>100.</b>	72	24	97	<b>100.</b>	165	<b>100.</b>

Tabla 8: Preposiciones y tipos de unidad TÉRMINO de preposición

Como veremos en los próximos apartados, desde el punto de vista semántico, el modificador prepositivo puede tener tanto valor de CAUSA como de EFECTO según el esquema sintáctico en el que se integre el sustantivo *motivo*.

#### 4.2.1. Modificador con valor de EFECTO

El sustantivo *motivo* expresa la noción de CAUSA de una manera general, esquemática. La hipótesis inicial es que su complemento en forma de frase preposicional será usado para desarrollar de forma más precisa ese contenido causal (es lo que indica la RAE (2010), como se ha visto en el apartado 1). Sin embargo, esto no es lo que ocurre habitualmente. Si el sustantivo *motivo* está integrado en una unidad nominal que no esté introducida por preposición, el modificador sirve para expresar el EFECTO, como se observa en los ejemplos de (30). En todos ellos se amplía o desarrolla el contenido esquemático del sustantivo *motivo* en el contexto subsiguiente, no en el modificador:

- (30) a. [...] **el motivo** [*de esta carta*] EFECTO es [*felicitarle por la publicación de la entrevista con la Madre Teresa de Calcuta*] CAUSA... [CREA. Carrión. *Cruzar el Danubio*. 1995]
- b. Si los españoles pueden tener un **motivo** importante [*para entrar en la guerra*] EFECTO es precisamente [*la existencia de Gibraltar*] CAUSA [CREA. Val. *Llegaré tarde a Hendaya*. 1981]

Ahora bien, cuando el sustantivo forma parte de una unidad nominal no introducida por preposición, el componente CAUSA puede aparecer también en el contexto anterior, como se observa en los ejemplos de (31), donde la CAUSA corresponde al SUJETO de los verbos *ser*, *parecer* y *dar*:

- (31) a. [Sus respectivas herejías] CAUSA eran el **motivo** [*de que Dios hubiera apartado los ojos de aquellos valles*] EFECTO [CREA. Torbado. *El peregrino*. 1993]
- b. Piense, doctor, en [los suicidios, en las fugas, las rejas no sustituidas por ventanas apropiadas, los ahogados, los asesinados, la fatídica excursión campestre] CAUSA [...] ¿No le parecen **motivos suficientes** [*para solicitar por vía reglamentaria la destitución*] EFECTO...? [CREA. Luca de Tena. *Los renglones torcidos de Dios*. 1979]
- c. [Los actos de brutal represión de Murat] CAUSA dieron **motivo** a los españoles [*para el levantamiento general*] EFECTO [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]

De los ejemplos anteriores se deduce que la construcción de (DET) + *motivo* + PREP sirve para expresar el componente EFECTO. En este sentido, la preposición *para*, con sentido de meta o de finalidad, es congruente con el valor de EFECTO que tiene el complemento del sustantivo, como se observa en (32):

- (32) a. tengo **motivos fundados** [*para temer que ejerciera una influencia perniciosa sobre sus alumnos*] EFECTO [CREA. Mendoza. *La verdad sobre el caso Savolta*. 1975]
- b. En verdad no encuentro **motivo** [*para que ella no retrase un poco el viaje*] EFECTO [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]

Sin embargo, y este es otro aspecto interesante que ha revelado nuestro análisis, también la preposición *de* se usa para introducir el contenido EFECTO de la relación semántica causal, como se observa en los ejemplos (30a) y (31a) presentados más arriba. Trataremos de examinar este aspecto de forma más detenida.

4.2.1.1. Comparemos primero dos ejemplos en que el término de la preposición es una cláusula flexionada (reproducimos de nuevo dos ejemplos ya vistos para identificarlos mejor):

- (33) a. [Sus respectivas herejías] CAUSA eran el **motivo** [*de que Dios hubiera apartado los ojos de aquellos valles*] EFECTO [CREA. Torbado. *El peregrino*. 1993]
- b. En verdad no encuentro **motivo** [*para que ella no retrase un poco el viaje*] EFECTO [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]

La diferencia evidente entre (33a) y (33b) reside en la anteposición del artículo definido en (33a) frente a su ausencia en (33b), así como la función sintáctica que realiza la frase con *motivo*: PVO. del sujeto en (33a) y CDIR en (33b).

Con objeto de determinar si el tipo de determinante (definido, indefinido, cero, etc.) está relacionado con el uso de la preposición, hemos elaborado la siguiente tabla:

TIPO DET sust. <i>Motivo</i>	PREPOS. TÉRM.	TIPO DE UNIDAD DEL TÉRMINO								
		FSUST		FN		CLAUS INF		CLAUS QUE		TOTAL
Sin Det	para	1	4.2	3	4.1	39	69.6	6	46.2	49
	de	16	66.7	21	29.2			1	7.7	38
	A							1	7.7	1
	por					1	1.8			1
Posesivo	para					3	5.4			3
Interrogativo	para					3	5.4			3
Indefinido	para					2	3.6	1	7.7	3
	de	2	8.3							2
Artículo indefinido	para			1	1.4	2	3.6			3
	de	3	12.5			1	1.8			4
Artículo definido	para			1	1.4	4	7			5
	de	2	8.3	46	63.9	1	1.8	4	30.8	53
Total		24		72		56		13		165

Tabla 9: Tipo de unidad del complemento en forma de preposición del sustantivo en correlación con el tipo de determinante del sustantivo *motivo*

Según los datos recogidos en la muestra de trabajo, resumidos en la tabla 9, la cláusula flexionada lleva preferentemente *para* cuando el sustantivo *motivo* no tiene determinante (46.2% de casos) y, en cambio, lleva *de* cuando el sustantivo tiene determinante definido (30.8% de casos, como en el ejemplo de (33a *supra*)). Sin

embargo, también se documenta un ejemplo en el que el sustantivo *motivo* aparece sin artículo con un modificador preposicional introducido por *de* y cuyo término es una cláusula con *que*<sup>15</sup>:

- (34) De su puño y letra, deformada ésta por padecer muy doloroso reuma de la mano, penalidad que en el resto de la correspondencia con Murat pone como **motivo de que** las cartas vayan escritas de mano de la reina, con alguna posdata del rey. [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]

La ausencia de artículo puede deberse a una combinación fija del verbo *poner*, la correspondiente a la acepción 24 del DUE (*como, por*) *Poner por ejemplo. Poner por testigo*  $\simeq$  \*Mostrar, presentar.

También se documenta un ejemplo en el que *motivo* aparece con un indefinido cuando está modificado por una frase preposicional con *para* y una cláusula flexionada:

- (35) Ahora no hay **ningún motivo para que** lo aplace. [CREA. Mendizábal. *Feliz cumpleaños, Sr. Ministro*. 1995]

Con respecto a las cláusulas de infinitivo, con las que *para* es el introductor más frecuente del complemento de *motivo* (pues especifica el componente efecto), los casos en que el sustantivo *motivo* no llevan determinante, como *tenemos motivos para alegrarnos*, superan en proporción a los restantes (un 69.6%), si bien se documenta también algún ejemplo con tipos específicos de determinantes (*el motivo para volver, un motivo para practicar, ningún motivo para sospechar, sus motivos para demandar...*). Cuando el enlace es la preposición *de*, el sustantivo *motivo* no puede aparecer sin determinante (*el motivo de haberla encontrado, un nuevo motivo de tomar interés*).

---

<sup>15</sup> Se documentan dos ejemplos con preposiciones distintas de *de* y *para*, en los que *motivo* aparece sin determinante: el primero corresponde a una cláusula con *que* y el segundo a una cláusula de infinitivo:

- (i) Si bien es posible que nada hubiese ocurrido de no haber dado **motivo** él, con su calculadora indiferencia ante mi tragedia, **a que** me enfadara yo previamente. [CREA. Palou. *Carne apaleada*. 1975]
- (ii) [...] seguían al parecer pagando sus parias y no había **motivo** ni prisas **por** atacarlos. [CREA. Torbado. *El peregrino*. 1993]

4.2.1.2. Como se ha comentado más arriba, a propósito de la tabla 8, los elementos nominales muestran una clara preferencia por la preposición *de* (92.8%). El uso de *para* con este tipo de unidades puede deberse a la analogía y también a la proximidad semántica existente entre nominalizaciones con sustantivos emparentados con verbos (36a,b) con los sustantivos *levantamiento* y *sospecha*) y las cláusulas de infinitivo (compárense los ejemplos 36b y c). No obstante, aparecen pares comparables que llevan diferente preposición (36d y e):

- (36) a. [...] los actos de brutal represión de Murat dieron **motivo** a los españoles [**para** el levantamiento general] EFECTO [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]
- b. [...] los **motivos** [**para** la sospecha] EFECTO son tan débiles...[CREA. Egido. *El corazón inmóvil*. 1995]
- c. No tengo ningún **motivo** [**para** sospechar de mi jefe] EFECTO [CREA. Mendoza. *La ciudad de los prodigios*. 1986]
- d. Pero no existía motivo [**de** preocupación.] EFECTO [CREA. Palou. *Carne apaleada*. 1975]
- e. [...] le diré que por ese lado no hay **motivo** [**para** preocuparse] EFECTO [CREA. Cabal. *Tú estás loco, Briones*. 1978]

En este sentido, parece que los términos nominales introducidos por la preposición *de* pueden ser tanto sustantivos escuetos (*los motivos de sospecha*) como frases nominales (*los motivos de la sospecha*), mientras que *para* se combina solamente con frases nominales (*no existía motivo para \*preocupación*). También hay un ejemplo en el que el término de la preposición *para* es un pronombre con función anafórica, que remite a una cláusula:

- (37) Aunque [sospechaba de la información cedida por Giovanni] EFECTO -y no le sobran **motivos para** [ello] EFECTO- Alexander sabía de su importancia. [CREA. Arias. *El silencio de las palabras*. 1991]

En cuanto a la relación entre el tipo de término del modificador prepositivo del sustantivo *motivo* y el tipo de determinante de la frase que se organiza en torno a este nombre, como podemos observar en la tabla 9 anterior, existe un cierto paralelismo

entre la ausencia de determinante con *motivo* y el uso de una frase sustantiva (sin determinante, por tanto) en el término de la preposición *de* que le sirve de modificador (66.7% de casos en la muestra). También se observa una relativa correlación en cuanto a la anteposición de un determinante definido como el artículo *el* y el tipo de unidad término de preposición, una frase nominal, que aparece en un 63.9% de casos. Sin embargo, los factores determinantes de estas combinaciones probablemente se sitúan en otros niveles de análisis, como los funcionales. En (38a) se observa que el CDIR de *comprender* lleva determinante definido y aparece un posesivo en el término de la preposición *de*. En (38b) *motivo* es término de la preposición *con*, que forma una combinación fija sin determinante (vid. apartado 4.2.2) y el término lleva como determinante el artículo definido:

- (38) a. Yo entonces no comprendía **el motivo de su paciencia**. [CREA. García Morales. *El sur seguido de Bene*. 1985]
- b. De pronto Jesús se desgasta **con motivo de la huelga del azúcar...** [CREA. Vázquez Montalbán. *Galíndez*. 1990]

En (39a) la frase *motivo de inquietud* funciona como CDIR del verbo *haber* y son sustantivos escuetos tanto el núcleo como el término de la preposición, mientras que en (39b) *el motivo de...* es parte del CDIR del verbo *encontrar* y el término de preposición no lleva determinante, pero sí adjetivos antepuestos:

- (39) a. No hay **motivo de inquietud**, le dijo. [CREA. Mendoza. *La ciudad de los prodigios*. 1986]
- b. Ahí encuentro yo la razón y **el motivo de tan apresurado e inquieto viaje**. [CREA. Torbado. *El peregrino*. 1993]

#### 4.2.1.3. Poseedor y adyacente prepositivo

En un ejemplo de la muestra el sustantivo *motivo* se combina con dos adyacentes prepositivos: uno que explicita el EFECTO (*para...*) y otro que hace referencia al INICIADOR del evento incrustado y que se codifica como si se tratase de un POSEEDOR del sustantivo *motivo* (*de...*):

- (40) Pelé había comenzado por declararse enteramente ignorante acerca de **los motivos** [de su tío] POSEEDOR [para dar aquel escándalo] EFECTO [CREA. Pombo. *El metro de platino iridiado*. 1990]

Un dato que apoya la interpretación como POSEEDOR de este modificador prepositivo es que también puede expresarse mediante una cláusula de relativo con el verbo *tener*:

- (41) En los breves minutos que mediaron entre la versión de Alicia respecto a **los motivos** [que tenía Alvar para mantenerla secuestrada] MOD (Cf. los motivos de Alvar para mantenerla secuestrada) [CREA. Luca de Tena. *Los renglones torcidos de Dios*. 1979]

Además, el POSEEDOR puede venir expresado igualmente mediante un determinativo posesivo, como en los siguientes ejemplos:

- (43) a. Nadie excepto Sara, porque ella tenía **sus** propios **motivos** para estar callada. (Cf. Los motivos de Sara para estar callada, los motivos que tenía Sara para estar callada). [CREA. Grandes. *Los aires difíciles*. 2002]  
b. ése ha sido mi único, **mi** triste motivo (Cf. Ése ha sido el único motivo que he tenido) [CREA. Panero. *El lugar del hijo*. 1976]

#### 4.2.2. Modificador con valor de CAUSA

Cuando el sustantivo *motivo* está integrado en una frase preposicional, encabezada por las preposiciones *con* y *por*, el modificador preposicional del sustantivo se usa para desarrollar el componente CAUSA de la relación causal, como se observa en los ejemplos de (44) y de (45). Así se justifica la formación de una expresión con valor causal (vid. *supra* RAE 2010: §46.2.2<sup>a</sup>), ya que el original modificador prepositivo no hace más que extender o matizar el componente causal inherente al sustantivo. El sustantivo *motivo* no lleva determinante y se fija en singular con la preposición *con* (44)<sup>16</sup> y en plural con la preposición *por* (45):

---

<sup>16</sup> Como se ha señalado en el apartado 1, en la muestra analizada no aparecen casos de *con motivo de que*.

- (44) a. Se llamaba Isa y [había sido detenida] EFECTO **con motivo** [*de un recital en un céntrico teatro de Madrid*] CAUSA [CREA. Palou. *Carne apaleada*. 1975]
- b. [Finalmente fueron a Valencia] CAUSA **con motivo** [de las Fallas] CAUSA [ídem]
- c. Soy una becaria norteamericana que [reside en España] EFECTO **con motivo** [de una fase investigadora de mi tesis doctoral sobre el profesor Jesús Galíndez] CAUSA... [CREA. Vázquez Montalbán. *Galíndez*. 1990]
- (45) a. –[Prefiero hacia Beaubourg] EFECTO– eligió Duvet, **por motivos** [*de proximidad a la necrópolis donde pensaba pernoctar*] CAUSA [CREA. García Hortelano. *Gramática parda*. 1982]
- b. ROSA [Que entendí que el invitarme a pasar un fin de semana aquí, solos,] EFECTO no era **por motivos** [de salud] CAUSA [CREA. Alonso Millán. *Oportunidad: bonito chalet familiar*. 1991]
- c. [Desgraciadamente todos los nombres de los fallecidos en Madrid no cabían en el periódico del día siguiente] EFECTO **por motivos** [de exceso de publicidad] CAUSA [CREA. Carrión. *Cruzar el Danubio*. 1995]

Conviene destacar que, en la muestra analizada, son muy frecuentes las frases prepositivas encabezadas por la preposición *por*, que o bien no explicitan la causa (*por cualquier motivo, por motivos diferentes, por algún motivo, por motivos privados*, etc.) o bien remiten a ella mediante un elemento anafórico (*por {este/ese/aquel/tal/ el mismo} motivo*).

No debe confundirse la preposición *por* cuando crea una frase prepositiva con sentido causal con la misma preposición que viene condicionada por otra palabra del contexto. En el ejemplo (46a) que sigue, la preposición está regida por el complemento del participio *intrigado*, lo que justifica que el modificador de *motivo* exprese aquí el EFECTO y no la CAUSA, como hemos visto en los fragmentos anteriores<sup>17</sup>:

---

<sup>17</sup> Esto justifica la separación realizada en el análisis de la muestra entre dos tipos de constitutos: a) Fprep. (bien con valor de adjunto, bien como argumento de sustantivos y adjetivos); b) Cláusula (donde se han integrado los constituyentes argumentales del verbo).

- (46) intrigado no **por el motivo** [de su presencia] EFECTO sino por los caracteres de la inscripción... [CREA. Longares. *Romanticismo*. 2001]

Con respecto al esquema de (46), conviene destacar que el sustantivo *motivo* lleva un determinante definido (*el*), que está ausente en las locuciones de los ejemplos anteriores (vid. (45)). Del mismo modo, se diferencia de las locuciones anteriores en que la preposición *por* fijaba el sustantivo en plural, mientras que en este ejemplo está en singular.

Algo similar ocurre con los ejemplos de (47), también integrantes de la muestra de trabajo. En (47a) la preposición regida es *con*, que viene condicionada por el verbo *encontrar*. Aquí el modificador está introducido por la preposición *para*, especificando el componente EFECTO. En (47b), la preposición regida es *sobre*, en (47c) lo es *en* y en (47d) *de*; el complemento del sustantivo *motivo(s)* proporciona en todos ellos detalles sobre el EFECTO de la relación discursiva.

- (47) a. También el responsable y sus superiores **se encuentran con** motivos [para cambiar de gesto.] EFECTO [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]
- b. **informó** a la DGS **sobre** los motivos y circunstancias [de nuestra expulsión...] EFECTO [CREA. Semprún. *Autobiografía de Federico Sánchez*. 1977]
- c. Porque a Cleopatra no le gustaría que su dolor **se convirtiera en** motivo [de chisme puesto en boca de semejante botarate.] EFECTO [CREA. Moix. *No digas que fue un sueño*. 1986]
- d. donde **eran informados del** motivo [del engaño y el secuestro...] EFECTO [CREA. Mendoza. *La ciudad de los prodigios*. 1986]

#### 4.3. Modificador cláusula de relativo

El sustantivo *motivo* también puede estar modificado por una cláusula de relativo. Este modificador puede desempeñar dos papeles. Por un lado, expresa el componente EFECTO de la relación causal que posee el sustantivo, como muestran los ejemplos de (48):

- (48) a. Los **motivos** [*por los que se prestaron a acudir en calidad de testigos falsos*] EFECTO son en verdad misteriosos. [Iban desde la venganza personal contra hermanos del tonto al favor debido, pasando por la idiocia.] CAUSA [CREA. Sánchez-Ostiz. *Un infierno en el jardín*. 1995]
- b. Créame que nos hacemos perfecto cargo de los **motivos** [*que le han impulsado a usted a obrar de esta manera...*] EFECTO [CREA. Mendoza. *La verdad sobre el caso Savolta*. 1975]
- c. Había adivinado uno de los **motivos** [*que me impulsaron a llamar a su puerta*] EFECTO. No el odio, porque no lo odiaba, pero [sí el desprecio y el resentimiento.] CAUSA [CREA. Moncada. *El hombre del Taj Mahal*. 1990]

En todos estos ejemplos, el componente EFECTO aparece desarrollado en la cláusula de relativo. Sin embargo, este tipo de modificador que acompaña al sustantivo no siempre sirve para identificar una relación discursiva. En otras ocasiones se comporta como un modificador que añade una propiedad, del mismo modo que lo haría un adjetivo (cf. *motivos míticos, motivos inolvidables*):

- (49) a. Tarsis, por **motivos** *que se podrían muy bien conceptuar de míticos o mágicos*, [quería ganarlo] EFECTO para tener con ello la prueba de que la suerte (¿la Naturaleza? ¿la Fortuna? ¿Dios?) estaba de su parte. [CREA. Arrabal. *La torre herida por el rayo*. 1982]
- b. Por un **motivo** *que ahora no recuerdo* [tardé unos días en ir a buscarlo al Metropolitano.] EFECTO [CREA. Muñoz Molina. *El invierno en Lisboa*. 1987]

Los datos extraídos de la muestra de trabajo reflejan que el valor de la cláusula de relativo modificadora del sustantivo *motivo* con valor de relación discursiva es más frecuente que el valor de propiedad. Así se comprueba en la tabla 10:

Total	Propiedad	Relación discursiva
35	14	21

Tabla 10: Valor de la cláusula de relativo

#### 4.4. Modificadores de la clase adjetivo

Si atendemos a la posición de los adjetivos, el sustantivo *motivo* con valor causal va acompañado en la muestra de trabajo de los siguientes adjetivos:

a) antepuestos = **27**

Verdadero (1), único (3), triste (1), justificado (1), segundo (1), raro (1), propio (1), otro (3), oscuro (1), nuevo (2), mítico (1), misterioso (1), mismo (4), diferente (1), dicho (1), concreto (1), buen (3)

b) pospuestos = **53**

Verdadero (2), ajeno (1), suficiente (4), sentimental (1), real (2), imaginario (1), razonable (2), raro (1), profundo (1), privado (1), principal (2), claro (1), impuro (1), egoísta (1), importante (1), fundado (3), étnico (1), estético (1), distinto (1), diferente (2), determinado (1), concreto (2), central (1), caprichoso (1), biológico (1), psicológico (1), argumentado (1), aparente (6), altruista (1), alguno (8)

Si atendemos al tipo de modificación que realizan los adjetivos, podemos distribuirlos en los siguientes grupos:

4.4.1 Modificadores actitudinales o de punto de vista: se trata de adjetivos valorativos, con los que el hablante evalúa el contenido del sustantivo *motivo*. Antepuestos han aparecido los siguientes: *buen*, *mítico*, *oscuro*, *raro*, *triste* y *verdadero*. Algunos añaden rasgos positivos (*buen*, *mítico*) y otros negativos (*oscuro*, *raro*, *triste*). El adjetivo *verdadero*, que antepuesto admite una lectura “intensional” –indica que el nombre se aplica con propiedad–, tiene en nuestros datos un uso valorativo: “conforme a la verdad” porque se opone a “falso” (vid. 50e), al igual que cuando aparece pospuesto (vid. *infra* 51b):

- (50) a. pero será difícil que vibremos por un **buen** motivo en el espesor de esta niebla de pesadumbre que nos impregna. [CREA. Hidalgo. *Azucena, que juega al tenis*. 1988]
- b. [...] sentía la certeza de que, por algún **oscuro** motivo, la muerte de Adela lo había liberado... [CREA. Pérez-Reverte. *El maestro de esgrima*. 1988]

- c. [...] los lugares que le parecían hermosos o en los que siempre se había encontrado bien, quién sabe por qué **raros** motivos. [CREA. Navales. *Cuentos de Bloomsbury*. 1991]
- d. Estaba cansada de ti [...] ése ha sido mi único, mi **triste** motivo. [CREA. Panero. *El lugar del hijo*. 1976]
- e. Desde hace años deseaba que llegase este momento. Desconoces los **verdaderos** motivos. [CREA. Satué. *La carne*. 1991]

Los siguientes están en posposición: *altruista, aparente, caprichoso, egoísta, fundado, importante, impuro, poco claro, profundo, raro, razonable, verdadero*

- (51) a. como si hubiera cambiado de posición sin motivo **aparente** la mano que descansaba sobre la almohada... [CREA. Regás. *Azul*. 1994]
- b. comprenderá el motivo **verdadero** del despido... [CREA. Mendoza. *La ciudad de los prodigios*. 1986]
- c. no existían motivos **razonables** para preocuparse... [CREA. Satué. *El desierto de los ojos*. 1985]
- d. nunca llegó a exhibirse en España por un motivo **tan raro** que bien merece una digresión. [CREA. Mendoza. *La ciudad de los prodigios*. 1986]
- e. yo ignoraba, al igual que sus actores, el motivo **profundo** de la ira que en mí infaliblemente despertaban. [CREA. Panero. *El lugar del hijo*. 1976]

4.4.2. Modificadores con función informativa o descriptiva, que resumen o aclaran el contenido del sustantivo, como *biológico, estético, étnico, psicológico*; este tipo de adjetivos van siempre pospuestos e indican el ámbito al que pertenece el motivo expresado:

- (52) a. La idiocia amaurótica se debe a razones más concretas y vergonzosas que a míticos motivos **étnicos**. [CREA. Gómez Ojea. *Cantiga de agujero*. 1982]
- b. ¡habrá quién prefiera una determinada ciudad a las otras, aunque no sea más que por motivos **estéticos**! [CREA. Savater. *Vente a Sinapia. Una reflexión española sobre la utopía*. 1983]

- c. -¿Qué motivo tenías hoy para ponerte grosera, a ver? Te levantas de mala leche casi siempre. Digamos que por misteriosos motivos **biológicos y psicológicos**. [CREA. Rico Godoy. *Cómo ser una mujer y no morir en el intento*. 1990]

#### 4.4.3. Modificadores organizativos

Los nombres encapsuladores se usan como señales organizativas que proporcionan al lector indicadores para hilvanar los argumentos. Por eso muchas veces van acompañados de modificadores de tipo organizativo, que no añaden nada prácticamente en cuanto a contenido descriptivo o actitudinal, pero que sirven para secuenciar los estadios o puntos de los argumentos que se encadenan. Este tipo de modificador obliga a poner en relación un motivo específico con otros citados en el discurso. En nuestros datos han aparecido los siguientes:

a) Antepuestos: *diferente, mismo, nuevo, otro, propio, segundo, similar*

b) Pospuestos: *central, diferente, distinto, principal*

- (53) a. Este es el **segundo motivo** por el que deseo que los españoles no propongan muchas enmiendas. [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]
- b. El **otro motivo** no es de estado, es personal: el odio del emperador... [ídem]
- c. [...] la niña comenzó a convertirse en un ser vivo al que le daba por llorar a media noche, **nuevo motivo** de preocupación para ella... [CREA. Asenjo Sedano. *Eran los días largos*. 1982]
- (54) a. Y por otra parte, y éste es el **motivo central** de la visita, parece que el señuelo mandado al general Franco a través de nuestros hombres ha causado su efecto. [CREA. Val. *Llegará tarde a Hendaya*. 1981]
- b. [...] la huelga general, que todos -menos yo, que me mantenía en mi indiferencia- secundaban, aunque por motivos **muy diferentes**: Tomás porque decía que había que "advertir a este gobierno que no puede seguir masacrándonos a impuestos" [...] [CREA. Alou. *Una modesta aportación a la historia del crimen*. 1991]

#### 4.5. Posibilidades de desarrollo del componente CAUSA

La CAUSA puede aparecer desarrollada en el contexto previo o posterior al sustantivo. En la muestra elaborada para este trabajo se han observado ciertas constantes que explicarían la anteposición o posposición de este componente con respecto al sustantivo *motivo*.

##### 4.5.1. Antes del sustantivo *motivo*.

En la muestra de trabajo se han observado ciertas pautas según las cuales el componente CAUSA antecede al sustantivo *motivo*. En primer lugar, el componente CAUSA aparece antes del sustantivo cuando la frase nominal de la que es núcleo está encabezada por un determinante demostrativo, que remite anafóricamente a dicho componente:

- (55) a. Pedro.- Bueno, [ahora está cerrado por obras] CAUSA. Por **ese motivo** [he aprovechado para hacer esta escapada a la India.] EFECTO [CREA. Caballero. *Quinteto de Calcuta*. 1996]
- b. [Cuando inocentemente había dado a conocer a otros estas fantasías la reacción de sus oyentes le había resultado penosa] CAUSA; por **este motivo** [dejó de hablar del tema él también.] EFECTO [CREA. Mendoza. *La ciudad de los prodigios*. 1986]

Si el demostrativo funciona como sujeto de la cláusula en la que aparece el sustantivo, los datos ofrecen dos opciones posibles:

a) El demostrativo es neutro y remite anafóricamente al componente causal de la relación discursiva:

- (56) a. Don Luis había sido asesinado, y [don Luis era un hombre al que él apreciaba] CAUSA. **Aquello**, pensó, tenía que ser motivo suficiente [*para desear que la justicia cayese sobre los autores del crimen.*] EFECTO [CREA. Pérez-Reverte. *El maestro de esgrima*. 1988]

- b. [También a mi casa ha venido con algún que otro novio] CAUSA, pero yo no veo que **eso** sea motivo [*para escandalizarse.*] EFECTO [CREA. Hidalgo. *Todas hijas de su madre.* 1988]

b) El demostrativo, tanto si está concordado (57a) como si es neutro (57b,c) remite anafóricamente al efecto de la relación causal y la CAUSA se sitúa después del sustantivo:

- (57) a. Y por otra parte, y **éste** es el motivo central [*de la visita*] EFECTO, parece que [*el señuelo mandado al general Franco a través de nuestros hombres ha causado su efecto.*] CAUSA [CREA. Val. *Llegará tarde a Hendaya.* 1981]
- b. Verdad también que, [a menudo, utilicé el incógnito y las secretas salidas de Palacio] EFECTO, pero **eso** fue, en general, por otros motivos. [Luces y sombras, blanco y negro, el sí y el no que alienta en cada alma.] CAUSA [CREA. Hernández. *El secreter del Rey.* 1995]
- c. [El personal de la prisión debía guardar la más exquisita cortesía con ellas] EFECTO y **eso** por dos motivos, [por el respeto que demandaba su sexo en primer lugar y luego por su estado de religión.] CAUSA [CREA. García-Badell. *Funeral por Francia.* 1975]

El adjetivo *tal* también tiene valor anafórico y equivale a un demostrativo, como se observa en (58a), al igual que el adverbio deíctico *ahí* (58b), o el relativo *lo cual*. Todos ellos propician que el componente CAUSA se explicita en el contexto previo:

- (58) a. [...] había murmurado al oído del mayordomo una contraseña que le había abierto de inmediato las puertas de la casa y [le había valido una entrevista precipitada con el señor Rosell] CAUSA, a quien [*habían despertado de la siesta sin miramientos*] EFECTO por **tal motivo...** [CREA. Torbado. *El peregrino.* 1993]
- b. Ese consejero fue profeso en Liébana, naturalmente... [Así pues, don Alfonso desea agradecer aquellos favores antiguos acogiendo ahora a las dueñas. Y salvando de paso la vida de una de sus hijas secretas, que está

entre ellas...] CAUSA **Ahí** encuentro yo la razón y el motivo [de tan apresurado e inquieto viaje.] EFECTO [ídem]

- c. [Se trataba de unas playas muy solitarias] CAUSA, **lo cual** era **el motivo** principal [de que yo las prefiriera] EFECTO... [CREA. Panero. *El lugar del hijo*. 1975]

#### 4.5.2. Después del sustantivo *motivo*:

El componente CAUSA también puede aparecer después del sustantivo *motivo*, principalmente cuando este nombre aparece en alguno de los siguientes esquemas:

a) En el complemento predicativo del verbo *ser*:

- (59) a. [El sábado por la mañana me llamó por teléfono el comisario Molina [...] por el asunto Stollberger] EFECTO. **El motivo** era [la desaparición de un contrabandista llamado Baldomero Peña...] CAUSA [CREA. Val. *Llegará tarde a Hendaya*. 1981]
- b. No he explicado aún a Vuestra Majestad **el motivo** [de mi audiencia de mañana] EFECTO. [Es despedirme.] CAUSA [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]

b) En un enunciado carente de conexión sintáctica explícita con aquel que contiene el sustantivo *motivo*:

- (60) a. Se planteó **el motivo** [de la visita] EFECTO: [Mi tío venía con la saludable misión de ofrecerle un trabajo a mi madre.] CAUSA [CREA. Asenjo Sedano. *Eran los días largos*. 1982]
- b. **El otro motivo** no es de estado, es personal: [el odio del emperador...] CAUSA [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]
- c. Me ofreció el cargo de merino de francos tan sólo por **un motivo**: [para que no volviera a mi país.] CAUSA [CREA. Torbado. *El peregrino*. 1993]
- d. Había **motivos** [para que la locura de Akenatón dejase de ser divina y fuese desesperadamente humana] EFECTO. [Los tebanos conservaban el recuerdo de luctuosas jornadas en la lejana corte, cuando él y la bella

Nefertiti todavía representaban...] CAUSA [CREA. Moix. *El arpista ciego. Una fantasía del reinado de Tutankamón*. 2002]

c) Con las preposiciones *con* y *por*, ya mencionadas en el apartado 4.2.2.

#### 4.5.3. Contextos en que no se hace explícito el componente CAUSA

Existe la posibilidad de que el componente CAUSA no aparezca desarrollado en el discurso (como ya se adelantó en el apartado 3.1), bien porque se produce una referencia exofórica (fuera del texto), bien porque no existe dicho componente. En la muestra analizada se han podido observar ciertas pautas según las cuales este componente no aparece explícito, ya que hay algún elemento que condiciona su inexistencia. Las principales pautas son las siguientes:

a) Con la preposición *sin*. Cuando el sustantivo *motivo* aparece como término de preposición introducido por *sin*, el componente CAUSA no existe, debido a que esta preposición «expresa privación o carencia» (RAE, 2010: 570). Así se comprueba en los ejemplos de (61):

- (61) a. [Esta respuesta le tranquilizó] EFECTO **sin motivo** alguno. [CREA. Mendoza. *La ciudad de los prodigios*. 1986]
- b. [Una de esas fases de shock que le dejan a uno descolocado] EFECTO **sin motivos** aparentes. [CREA. Castro. *La fiebre amarilla*. 1994]

Además, «la noción de carencia, inherente a su significado, le permite también alternar con la preposición *con* y expresar valores opuestos a ella» (RAE, 2010: 570) (cf. *esta respuesta le tranquilizó con motivo, una de esas fases de shock que le dejan a uno descolocado con motivo*).

Esta preposición también puede introducir un término constituido por una cláusula de infinitivo en la que aparece *motivo*. Igualmente, la CAUSA sigue sin estar explícita:

- (62) a. Acaso fuera entonces la primera vez en mi vida que **sin mediar un motivo aparente**, [me acerqué a ella y la besé en la mejilla como un

perro niño acaricia a su madre perra que se deja mamar y comer, bebida y comida de sus hijos.] EFECTO [CREA. Asenjo Sedano. *Eran los días largos*. 1982]

- b. Y el juez que tramitaba el pleito desde hacía siete años, **sin encontrar motivo** durante todo ese tiempo, de repente, solamente a la vista de mi auto de procesamiento, [extendió también el suyo, transformando el pleito civil en causa criminal.] EFECTO [CREA. Palou. *Carne apaleada*. 1975]

b) Negación. Otro contexto en el que no se hace explícita la CAUSA es en una cláusula negativa. Habitualmente lo que se niega es este componente:

- (63) a. **No** tengo ningún **motivo** [para sospechar de mi jefe] EFECTO [CREA. Mendoza. *La ciudad de los prodigios*. 1986]
- b. Pero **no** existía **motivo** [de preocupación] EFECTO. [CREA. Palou. *Carne apaleada*. 1975]

Sin embargo, se documentan algunos ejemplos en los que, a pesar de la negación, aparece explícita la CAUSA. Entre ellos cabe señalar (64) y (65), que están condicionados por elementos como el adverbio *aún* y la conjunción *sino*. En (64) el adverbio indica que todavía no se ha explicado el motivo, lo que se hará a continuación. En (65) la conjunción adversativa sirve para corregir el motivo anterior que aparece negado, al tiempo que desarrolla y afirma el verdadero:

- (64) **No** he explicado **aún** a Vuestra Majestad **el motivo** [de mi audiencia de mañana] EFECTO. [Es despedirme...] CAUSA y con vuestra venia lo hago ya ahora. [CREA. Vallejo-Nágera. *Yo, el rey*. 1985]
- (65) **No** era ése **el motivo** [que la trajo] EFECTO, **sino** [el miedo de tía Elisa] CAUSA [CREA. García Morales. *El sur seguido de Bene*. 1985]

Los adverbios de negación como *nunca* o *jamás*, se comportan de la misma manera que la partícula negativa *no*:

- (66) a. para decirle que [va a ser procesado] EFECTO, aunque **nunca** llega a saber el motivo. [CREA. Muñoz Molina. *Sefarad. Una novela de novelas*. 2001]
- b. **Jamás** le di motivos [para que se sintiera desazonado] EFECTO [CREA. Caballero Bonald. *Toda la noche oyeron pasar pájaros*. 1981]

c) Verbos. Los verbos también condicionan la existencia de la CAUSA. En general, verbos como *silenciar, ignorar, carecer, averiguar, buscar, descubrir, faltar, intentar acceder...* conllevan la inexistencia de este componente porque su semántica contiene rasgos o bien rasgos de tipo negativo, como desconocimiento, inexistencia, o bien rasgos relativos a búsquedas, como hacer gestiones para averiguar algo, y similares:

- (67) a. **Ignoro** [...] **los motivos** precisos [que me impulsaron a desfigurar, posiblemente con un cortaplumas, una reproducción del rostro de mi hermana Elba] EFECTO. [CREA. Fernández Cubas. *Mi hermana Elba*. 1980]
- b. Le grité por favor que **silenciase los motivos** [de aquel triste cantar] EFECTO [CREA. Landero. *Juegos de la edad tardía*. 1989]
- c. Una de sus inquietudes era **averiguar el motivo** [de que Monjardín tuviese en su piso de la calle Menorca un cuadro de Hortensia muy parecido] EFECTO [CREA. Longares. *Romanticismo*. 2001]

Pero la CAUSA no solo está condicionada por el tipo de verbo, sino también por el tiempo verbal. En algunos ejemplos, la inexistencia de este componente se debe a que el verbo está en condicional o en subjuntivo:

- (68) a. intentó dar por terminada la conversación caminando hasta la calle implacablemente perseguida por Germán, quien procuraba **-sus motivos tendría-** [extremar su cordialidad.] EFECTO [CREA. Marsillach. *Se vende ático*. 1995]
- b. Pensar [que semejante retraso] EFECTO **pudiera** tener algún **motivo** [CREA. García Morales. *El sur seguido de Bene*. 1985]

d) Indefinidos. Con el indefinido *cualquier* y *algún*, lo habitual es que la CAUSA tampoco aparezca explícita. Generalmente, estos indefinidos aparecen como determinante del sustantivo *motivo*, que, a su vez, funciona como término de preposición introducido por la preposición *por*:

- (69) a. [me asustaba oírte gritar como lo hacías] EFECTO por **cualquier** motivo.  
[CREA. García Morales. *El sur seguido de Bene*. 1985]
- b. [Pegaba a sus subordinados con el bastón] EFECTO por **cualquier** motivo.  
[CREA. Mendoza. *La ciudad de los prodigios*. 1986]
- (70) a. pasábamos por algún tramo de la calle en el que por **algún** motivo  
[perduraba una sombra de vida vecinal, una acera y una fila de casas.]  
EFECTO [CREA. Muñoz Molina. *Sefarad. Una novela de novelas*. 2001]
- b. sentía la certeza de que, por **algún** oscuro motivo, la muerte de Adela lo  
había liberado. [CREA. Pérez-Reverte. *El maestro de esgrima*. 1988]

d) Adjetivo *otro*. Este adjetivo remite a un *motivo* no explícito en el discurso:

- (71) a. había **otro** motivo, algo turbio, brumoso, [que despertaba en mí...] EFECTO [CREA. García Morales. *El sur seguido de Bene*. 1985]
- b. Fuera porque aquella tarde estaba distraída, fuera por **otro** motivo, lo cierto es que [en pleno rezo la Pernalessé dio cuenta de que en el banco inmediato al suyo había un bolso.] EFECTO [CREA. Palou. *Carne apaleada*. 1975]

e) Interrogativos. Con algunos interrogativos la CAUSA no aparece, ya que se justamente se está preguntando por ella:

- (72) yo me pregunto **qué** motivos tiene [para portarse así y no lo entiendo.] EFECTO [CREA. Tomás García. *La otra orilla de la droga*. 1984]

## 5. Conclusiones

Para realizar este trabajo, se partió de la hipótesis de que el sustantivo *motivo* podía incluirse en una clase de nombres abstractos denominados encapsuladores o

anafóricos. La inclusión en dicha clase se debe a lo que algunos autores han denominado “inespecificad intensional”, es decir, su significado se compone de un número reducido de notas semánticas. En este trabajo hemos visto que la dimensión pertinente para ser incluido en la clase de los sustantivos encapsuladores es la causal. Para ello hemos revisado las acepciones del sustantivo y hemos comprobado que el significado causal es el predominante en la muestra confeccionada para este trabajo (aparece en un 96.31% de casos). La segunda propiedad que se atribuye a los nombres encapsuladores es su carácter relacional, lo que implica que su estructura semántica dispone de uno o más huecos que pueden cubrirse en un contexto específico. El sustantivo *motivo* evoca una relación entre una causa y un efecto. Para comprobar este valor relacional, hemos analizado una muestra de fragmentos procedentes del CREA compuesta por 365 ejemplos (225 de *motivo* en singular y 140 en plural). Hemos realizado un análisis detallado de diversos parámetros sintácticos y discursivos con objeto de averiguar si ese valor relacional se detectaba en el uso real. Hemos comprobado que el componente EFECTO de la relación se desarrolla o explicita contextualmente de forma sistemática (aparece en un 97.8% de casos), mientras que el componente CAUSA no está desarrollado en muchos fragmentos (en un 61.6% de casos), precisamente porque el sustantivo *motivo* indica de forma muy general ese valor y es usado en contextos donde o bien no interesan los motivos o bien se desconocen (*sin motivo, ignorar/desconocer/no conocer/no saber... el motivo*). Cuando el componente causal se desarrolla en el contexto, hemos comprobado en qué casos lo hace antes del nombre (38.6% de frecuencia) y en cuáles lo hace después (61.4% de frecuencia).

El aspecto que más se ha estudiado en este trabajo tiene que ver con el tipo de modificador que presenta el sustantivo, frase preposicional, adjetivo y cláusula de relativo. Con respecto al primer tipo de modificador, hemos comprobado que existe una asociación entre el tipo de preposición empleado en el complemento del sustantivo y el tipo de unidad que aparece como término: las cláusulas de infinitivo van precedidas de la preposición *para*, cuyo valor de meta o de finalidad encaja bien con el desarrollo del componente EFECTO de la relación causal (*para* se usa en un 95.6% de casos con cláusula de infinitivo). En cambio, la preposición *de* se usa para introducir términos de preposición con valor nominal (ya sean frases sustantivas ya sean frases nominales), mientras que *para* es minoritaria con este tipo de unidades (*de* aparece en un 92.8% de casos). El complemento encabezado por la preposición *de* puede desarrollar el contenido relacional EFECTO (*el motivo [de este viaje]<sub>EFECTO</sub> es [conocer*

Galicia]<sub>CAUSA</sub>, *el motivo [de esta carta]<sub>EFEECTO</sub> es [solicitar un puesto de trabajo]<sub>CAUSA</sub>) o bien el contenido relacional CAUSA ([*Fueron a Valencia]<sub>EFEECTO</sub> [con motivo de las Fallas]<sub>CAUSA</sub>, *Eligieron un balneario [por motivos de salud]<sub>CAUSA</sub>). Este último valor aparece de forma destacada cuando el sustantivo *motivo* forma parte de las combinaciones *con motivo de* y *por motivos de*. Esta doble posibilidad que tiene la preposición *de* –sirve para especificar tanto un efecto como una causa– está en consonancia con su gramaticalización como nexo de una relación N-N.***

El grado de fijación de la preposición cuando el término de la preposición es una cláusula con *que* no es tan alto como el observado con los otros dos tipos de unidad: alternan *para* (53.8%) y *de* (38.5%). En la muestra analizada los dos subtipos de modificadores siempre expresan el componente EFECTO de la relación (*su enfermedad es el motivo [de que ella retrase el viaje]<sub>EFEECTO</sub>, no hay motivos [para que ella retrase el viaje]<sub>EFEECTO</sub>), ya que no han aparecido casos de *con motivo de que* / *con motivo de haber...*, de los que hemos ofrecido ejemplos obtenidos en búsquedas específicas en el corpus CREA.*

Hemos intentado clasificar los adjetivos que aparecen modificando al sustantivo *motivo* y hemos propuesto tres modalidades: a) actitudinales o valorativos; b) descriptivos o especificativos de ámbito; c) organizativos. En cuanto a las cláusulas de relativo, el análisis llevado a cabo nos ha permitido distinguir entre aquellas cláusulas que intervienen en el desarrollo de la relación causal, porque aportan la finalidad o el efecto (*los motivos que me impulsaron a realizar este trabajo*) y aquellas que se comportan como equivalentes de adjetivos (*un motivo que ahora no recuerdo* / *un motivo inolvidable*). Por último, hemos tratado de examinar de forma más general las diferentes posibilidades de desarrollo de la relación causa-efecto, para lo que hemos analizado en qué tipo de combinaciones la causa se anticipa al sustantivo *motivo* y en cuales se pospone. Esto ha revelado que el componente causa aparece antes del sustantivo, generalmente, cuando va acompañado de algún elemento anafórico, como los demostrativos. Se sitúa después cuando el sustantivo aparece en alguno de estos esquemas: (i) en el complemento predicativo del verbo *ser*, (ii) en un enunciado carente de conexión sintáctica explícita con aquel que contiene el sustantivo *motivo* y con las preposiciones *con* y *por*. Para terminar, también se comprobó que con determinados elementos como la preposición *sin*, algunos verbos, algunos indefinidos, el adjetivo *otro* y algunos interrogativos, el componente CAUSA aparece referido de forma general mediante el sustantivo *motivo*, pero no se desarrolla contextualmente.

## 6. Fuentes y obras consultadas

### 6.1. Corpus

[CORDE] *Corpus diacrónico del español* (<http://www.rae.es>) [Consulta: octubre 2013]

[CREA] *Corpus de referencia del español actual* (<http://www.rae.es>) [Consulta: enero-marzo de 2014]

GOOGLE BOOKS [Consulta: octubre de 2013]

### 6.2. Diccionarios

DRAE = REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001<sup>22</sup>), *Diccionario de la lengua española*, Madrid (Espasa-Calpe).

DUE = MOLINER, M. (1966-67), *Diccionario de uso del español*, Madrid (Gredos), 2007<sup>3</sup>.

VOX 2007 = *Diccionario Manual de la lengua española*. Barcelona: Larousse editorial.

VOX 2009 = *Diccionario Enciclopédico Vox 1*. Barcelona: Larousse editorial.

### 6.3. Referencias bibliográficas consultadas

FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR (1986), *Gramática española 4. El verbo y la oración*. Madrid: Arco Libros.

FLOWERDEW, JOHN (2003), «Signalling nouns in discourse», *English for Specific Purposes* 22: 329-346.

HOEY, MICHAEL (1994), «A common signal in discourse: How the word *reason* is used», en J. Sinclair, M. Hoey y G. Fox (eds.), *Techniques of description. Spoken and written discourse. A Festschrift for Malcolm Coulthard*, London-New York (Routledge), págs. 67-82.

LEGALLOIS, DOMINIQUE (2008), «Sur quelques caractéristiques des noms sous-spécifiés», *Scolia* 23: 109-127.

LEONETTI, MANUEL, (1993), «Dos tipos de completivas en sintagmas nominales», *Lingüística (ALFAL)* 5: 5-40.

- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa.
- RODRÍGUEZ-ESPIÑEIRA, MARÍA JOSÉ (2014a), «El sustantivo *hecho* como ejemplar de nombre encapsulador factual» en *Homenaje a José Antonio Martínez*, Oviedo. En prensa.
- RODRÍGUEZ-ESPIÑEIRA, MARÍA JOSÉ (2014b), «Los sustantivos anafóricos o encapsuladores», texto inédito.
- SCHMID, HANS-JÖRG (1999), «Cognitive effects of Shell nouns», en Van Hoek, Karen, Andrej A. Kibrik y Leo Noordman (eds.): *Discourse Studies in Cognitive Linguistics: Selected papers from the 5<sup>th</sup> International Cognitive Linguistics Conference*, Amsterdam, July 1997. Amsterdam: John Benjamins, págs. 111-132.
- WINTER, EUGENE O. (1992), «The notion of unspecific versus specific as one way of analysing the information of a fund-raising letter», en W. C. Mann y S. A. Thompson (eds.), *Discourse descriptions. Diverse analyses of a fund-raising text*, Amsterdam-Philadelphia: John Benjamins, págs. 131-170.

#### 6.4. Referencias bibliográficas no consultadas directamente

- DELBECQUE, NICOLE (1998), «De la relación predicativa entre el nombre abstracto y la cláusula en la construcción ‘GN *de que* + cláusula’», *Lingüística (ALFAL)*, 10, págs. 69-103.
- DELBECQUE, NICOLE (2002), «La estructura [*El N<sub>abstracto de que</sub> + completiva*]: variación formal y funcional», en G. Wotjak (ed.), *En torno al sustantivo y adjetivo en el español actual*, Madrid (Vervuert/Iberoamericana), págs. 55-80.
- FRANCIS, GILL (1986), *Anaphoric nouns*, Birmingham (Univ. of Birmingham Printing).
- FRANCIS, GILL (1994), «Labelling discourse: an aspect of nominal-group lexical cohesion», en M. Coulthard (ed.), *Advances in written text analysis*, London (Routledge), págs. 83-101.
- IVANIČ, ROZ (1991), «Nouns in search of a context: A study of nouns with both open and closed-system characteristics», *International Review of Applied Linguistics in Language Teaching*, 2, págs. 93-114.

- SCHMID, HANS-JÖRG (2000), *English Abstract Nouns as Conceptual Shells*, Berlin-New York (Mouton de Gruyter).
- RIEGEL, MARTIN (1996): “Les noms à compléments propositionnels: en quoi sont-ils plus abstraits que d’autres?”, en Flaux, N., M. Glatigny y D. Samain (eds.): *Les noms abstraits, histoire et théories: actes du colloque de Dunkerque, 15-18 septembre 1992*, Villeneuve d’Ascq, Presses Univ. du Septentrion, 313-321.
- VENDLER, ZENO (1968), *Adjectives and nominalizations*, The Hague: Mouton.